

**FORESTAL, CONSTRUCTORA Y COMERCIAL
DEL PACIFICO SUR S.A.**

Santiago, 3 de diciembre de 2021

**HECHO ESENCIAL
FORESTAL CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACÍFICO SUR S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº 059**

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Distribución Dividendo Provisorio

De mi consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 impartida por vuestra entidad, informo a usted en carácter de **HECHO ESENCIAL**, respecto de la sociedad Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A. (en adelante la “Sociedad”) y sus valores de oferta pública que, en sesión de directorio de la Sociedad celebrada con esta fecha, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de US\$0,392.- por acción, con cargo a las utilidades del presente ejercicio, el que se pagará a partir del 30 de diciembre de 2021, a los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 23 de diciembre de 2021, esto es, del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Este dividendo provisorio se pagará, a elección de los accionistas, en dólares de los Estados Unidos de América o en pesos al tipo de cambio “dólar observado” que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día 23 de diciembre de 2021 según el procedimiento que se comunicará en el aviso de pago del referido dividendo que será publicado el día 17 de diciembre del 2021 en el diario electrónico “El Líbero”.

La Sociedad comunicará oportunamente a los señores accionistas la calificación tributaria del presente dividendo provisorio.

Conforme a lo establecido en la Circular N°660 de 1986 de esta Comisión, enviaré a usted, el Formulario N°1 que da cuenta de la información relativa al dividendo provvisorio acordado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Jaime Fuenzalida Alessandri
GERENTE GENERAL

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

Validar pasaporte <https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

